



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 68-PLC-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día miércoles 24 de agosto de 2022, a las 08H30**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar como único punto del orden del día:

Conocimiento y Resolución sobre la designación de las Juntas Provinciales Electorales y Especial del Exterior, para las Elecciones Seccionales y del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 2023, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; y, el numeral 4 del artículo 25 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

SANTIAGO VALLEJO VASQUEZ
Firmado digitalmente por SANTIAGO VALLEJO VASQUEZ
Fecha: 2022.08.23 17:33:19
05007

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL

